

# **Turismo y Desarrollo Municipal**

3 de noviembre de 2006.

- Deseo agradecer el honor de la invitación de la Federación Nacional de Municipios de México para participar en esta reunión Nacional de Municipios Turísticos, cuyo propósito es realizar un diálogo sobre iniciativas innovadoras, tendencias, problemáticas y experiencias exitosas, que nos permitan impulsar con mayor vigor el desarrollo de la actividad turística, desde el ámbito local y de los municipios.

- La planeación del turismo parte del Programa Nacional de Turismo que elabora la Federación.
- La promoción del turismo se lleva a cabo por la Federación y los Estados, con participación parcial del Municipio.



- Pero la recepción de los turistas y su manejo, es una responsabilidad municipal, el cual tiene la tarea de lograr ser capaz de atraer a los turistas, de recibirlos y de conseguir que terminen su visita totalmente satisfechos.



- Esta realidad ubica al municipio como responsable del producto turístico y de la protección a los turistas y al medio ambiente, para lograr que el turismo sea un puente entre economía y ecología. La competitividad de México en materia turística acaba siendo una responsabilidad municipal.



- En el momento actual se mueven en el mundo 763 millones de turistas internacionales que derraman, con su gasto, 622 mil millones de dólares. Las proyecciones de la Organización Mundial de Turismo indican que, en 20 años estas cifras se duplicarán. Los países se disputan, con toda fuerza, este importante mercado.



- México ocupa, en el momento actual, el octavo lugar mundial en materia de recepción de turistas internacionales, lo cual nos ubica dentro de los países más competitivos en esta materia.

Economía

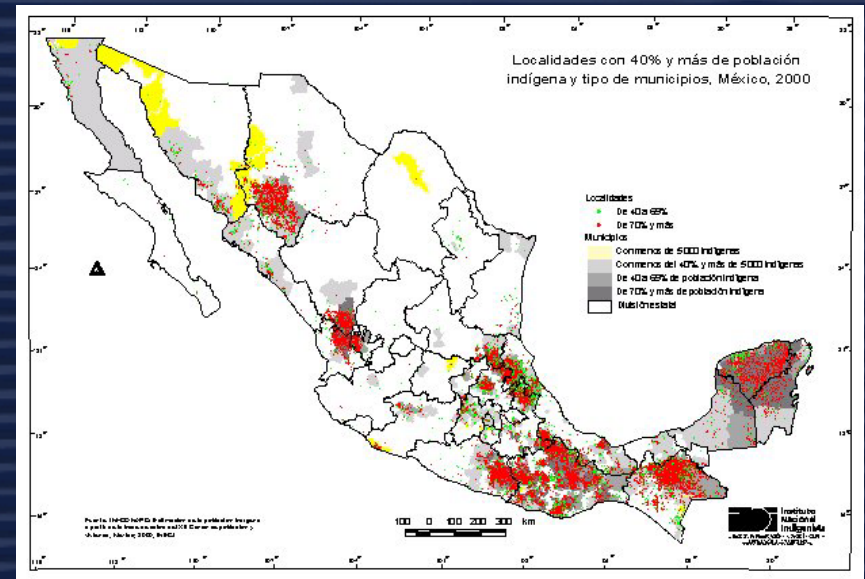


- El Presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos nos ha llamado, a todos, a concertar esfuerzos para no perder y para incrementar la competitividad de la oferta turística de México, fijando la meta de llegar a ocupar el quinto lugar mundial en captación de turistas extranjeros.





- Esta meta nacional implica un enorme esfuerzo para todos los municipios de la República Mexicana los cuales enfrentan graves retos para lograrla.



- Las zonas turísticas más importantes de México ya no son simples centros turísticos, sino que constituyen corredores, que plantean la necesidad de planear intermunicipalmente el desarrollo de extensas regiones.



- El desarrollo turístico de Punta Peñasco se extenderá a lo largo de la costa de Sonora, desde Puerto Peñasco hasta Guaymas, gracias a la nueva carretera costera que planea y construye el gobierno de esa Entidad.



- El explosivo desarrollo de Los Cabos y de Loreto apunta al crecimiento de un corredor, desde Los Cabos hasta La Paz y Loreto, que involucrará a varios municipios.



- Puerto Vallarta ha detonado el crecimiento turístico de su oferta en toda la Bahía de Banderas y el Plan Vallarta-San Blas, del gobierno nayarita, implica la creación, en todo ese corredor, de una oferta impresionante, en la que participa FONATUR, que involucrará a varios municipios.



- El Caribe Mexicano, que constituye la zona turística más importante de México, abarca ya tres municipios, en el corredor Playa Mujeres, Cancún y la Riviera Maya, hasta Tulum.



- Estos desarrollos horizontales, que llegan a la conurbación de varios municipios, implican la necesidad de que los municipios y los estados realicen planes regionales de uso del suelo, desarrollo de las comunicaciones y de los transportes y una clara ubicación de las zonas turísticas y las condiciones para el crecimiento, cancelando los tradicionales choques entre desarrollo y protección del medio ambiente.

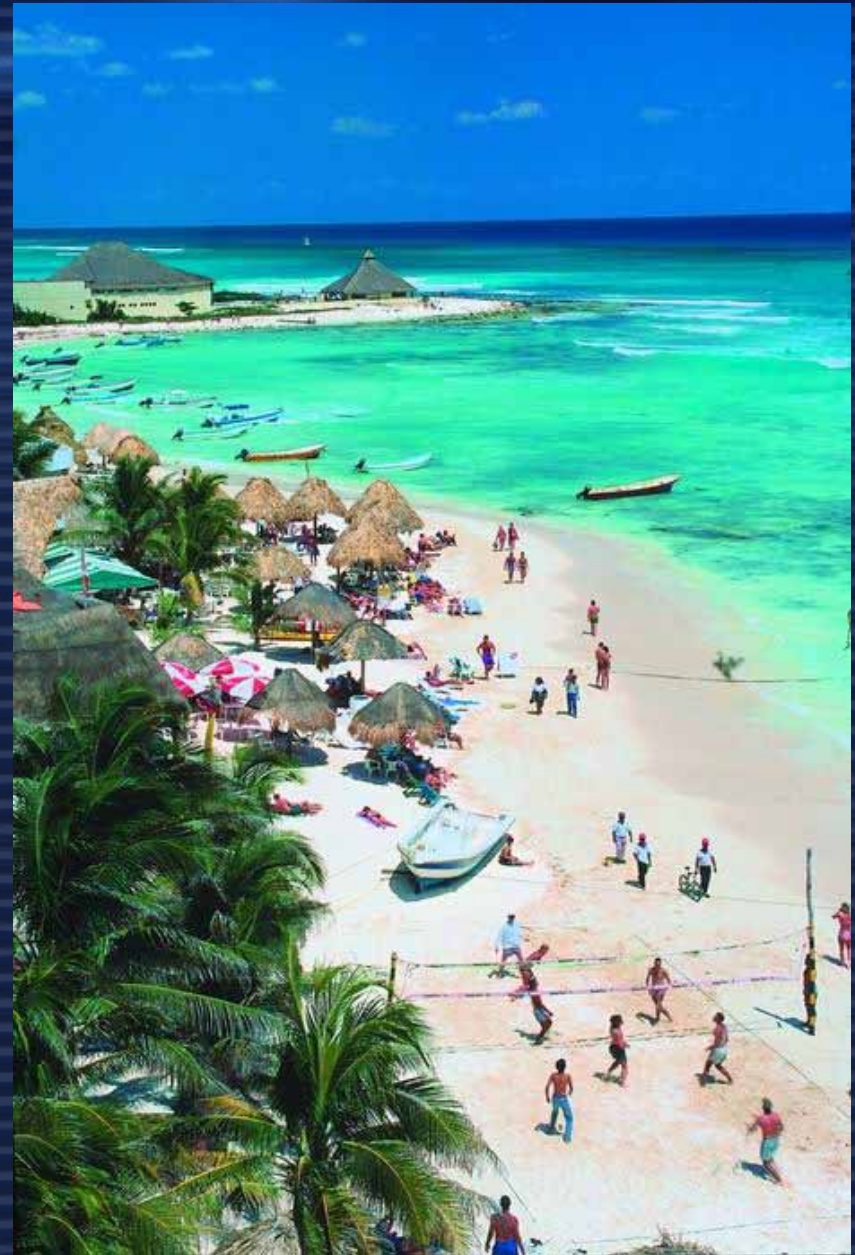


- El municipio, con los Planes de Desarrollo Urbano y Turístico y los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial Locales, debe fijar con claridad el uso del suelo y sus limitaciones.





- Los permisos de construcción conformarán el carácter de la oferta turística, por lo cual esta planeación y esta reglamentación, serán vitales para el crecimiento de una oferta turística atractiva, ordenada y competitiva.



- En este municipio de Benito Juárez la creación de un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Local y un Plan de Desarrollo Urbano Municipal, en forma paralela, parece ser la solución a los constantes enfrentamientos entre desarrolladores y ecologistas, ordenando claramente el territorio, lo cual da seguridad jurídica a los inversionistas y protección ecológica a las áreas naturales. Esta es una experiencia que debe ser probada en la práctica y compartida a otros municipios turísticos.



- Todos los municipios de la República tienen la tarea de que los servicios públicos en las ciudades sean eficaces y suficientes. Los municipios turísticos tienen la tarea adicional de que sus ciudades sean bellas, atractivas y acogedoras.



- Esto implica el cuidado de los accesos a la ciudad, desde las carreteras y desde el aeropuerto. Lo mismo da que se trate de ciudades con oferta de sol y playa, de ciudades coloniales o de conjuntos urbanos ubicados en torno a grandes fenómenos naturales, como la Barranca del Cobre o el Cañón del Sumidero.



Photo © Lashley Kaminski

- En muchos casos significa una enorme tarea de pavimentación, jardinería y alumbrado público, que permitan que el acceso a todas las ciudades turísticas de México constituya una grata bienvenida y un marco para la oferta urbana.



- Además de los accesos, las ciudades turísticas tienen la difícil tarea de luchar contra el ambulante y puestos semi fijos en playas y ciudades. Tienen la tarea, inmensa también de garantizar la seguridad pública, no solo para los visitantes sino para toda la población permanente.



- Una condición básica para el desarrollo del transporte aéreo, marítimo, carretero y urbano es la libre competencia, sin mas limitaciones que la seguridad y la calidad.

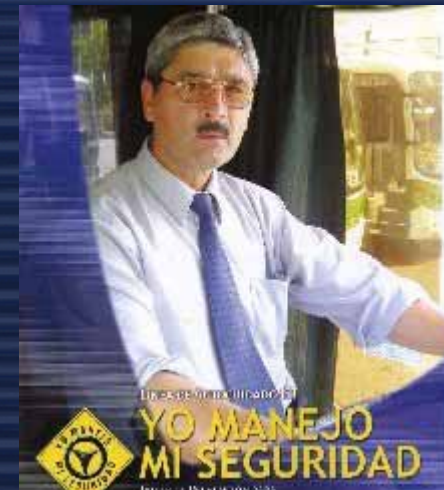


- Los viejos sistemas de concesiones únicas y protección a cooperativas y sindicatos de transporte, solo provocan el encarecimiento, el mal servicio y la utilización de unidades antiguas y poco seguras.





- Es indispensable evitar los choques entre taxistas y operadores de autobuses, entre taxistas de una entidad y otra, estableciendo, como principio, la libre competencia que asegura al turista y a la población permanente, la posibilidad de utilizar cualquier tipo de transporte, desde una limosina hasta un autobús colectivo, dependiendo de su capacidad económica y de sus necesidades.



- Una encuesta de salida de la Secretaría de Turismo reveló que la percepción negativa de los visitantes se ha centrado en la cantidad de basura existente en las ciudades, en las zonas turísticas, en las marinas y en todos los establecimientos de servicio. Lograr un óptimo servicio de recolección de basura, concientizar a la población sobre los beneficios y responsabilidades de tener una ciudad limpia, es una tarea central del municipio turístico.



- La seguridad pública y la imagen de un destino turístico implican, también, unir fuerzas para el combate al turismo sexual y a la explotación infantil, como condición indispensable del bienestar social y de la imagen a nuestros visitantes.



- El turista moderno no es, como en el pasado, un viajero pasivo, que descansaba en las playas y en los hoteles. Se ha convertido en un turista activo, ávido de conocimientos, que desea el contacto con la cultura, la población, la moda, la gastronomía y la música locales.



- La planeación cuidadosa de un reglamento de imagen urbana, que garantice la limpieza, la jardinería, el control de los anuncios, la pavimentación, el alumbrado, las áreas verdes, el transporte público, la calidad de los centros de atracción, con especial atención a los centros históricos, es indispensable. Los municipios turísticos deben ser muy atractivos, seguros y acogedores para los visitantes.



- La expedición de licencias para vender bebidas alcohólicas, normalmente es una función del gobierno estatal, pero el municipio a través de una coordinación con la autoridad estatal y del reglamento del uso del suelo, debe ser cuidadoso en la autorización de dichos establecimientos, buscando la responsabilidad de los concesionarios y evitando que se conviertan en un problema de mala imagen pública.



- En los centros turísticos de sol y playa y en el Festival Cervantino de Guanajuato, la llegada de jóvenes estudiantes y “spring breakers” ha provocado abusos de los operadores de bares, clubes, y embarcaciones turísticas, que han llegado a provocar escándalos internacionales y aún el fallecimiento de estos jóvenes.



- En Cancún, hoteleros, prestadores de servicios y la autoridad municipal, preocupados por la mala imagen, retransmitida en cadenas televisoras de los Estados Unidos y por las constantes violaciones a los reglamentos municipales, crearon un “Pacto de Civilidad”, para no expender bebidas alcohólicas a menores de edad, evitar el contacto corporal de animadores y jóvenes turistas, la venta de bebidas en la calle y el respeto a los visitantes.





- Este pacto fue vigilado por inspectores encubiertos, que calificaron a todos los establecimientos, entregando su reporte a la autoridad municipal, para los efectos legales correspondientes.



- A los municipios turísticos exitosos de México, se les acusa del desarrollo de grandes extensiones de “ciudades perdidas”, o zonas populares que carecen de los servicios públicos mas elementales y en las cuales la falta de pavimentación y de alumbrado público crea las condiciones para el desarrollo creciente de la violencia y de los delitos.



- Se señala el enorme contraste entre las zonas turísticas y las colonias populares, que abre una brecha social que desemboca en un creciente malestar comunitario y en una vergüenza para la ciudad.



- La realidad es que en todos los lugares de México en donde se logra un desarrollo económico explosivo, se genera este tipo de contraste. Lo mismo ocurre en las ciudades maquiladoras de la frontera, en los centros urbanos petroleros del Golfo o en el puerto siderúrgico de Lázaro Cárdenas.



- El hecho objetivo y lamentable, es que el Estado Mexicano ha logrado generar centros económicos de desarrollo creciente que atrae a miles de mexicanos en busca de empleos permanentes, careciendo de los instrumentos necesarios para que el éxito social marche a la par del éxito económico.



- El desarrollo constante de este fenómeno de desigualdad y contraste entre zonas turísticas y centros urbanos se manifiesta agudamente desde Cabo San Lucas hasta Cancún y Playa del Carmen, pasando por Puerto Vallarta y las ciudades vecinas en Nayarit y por Acapulco, solo por mencionar los casos más notables.



- Cerrar la brecha social entre visitantes y visitados es una tarea esencial, tanto para mantener el motor económico del turismo, como para transmitir sus beneficios, en el bienestar de la población trabajadora. El incremento de esta brecha no solo puede llegar a cancelar la competitividad de la oferta turística sino que, sobre todo, es una obligación social de todos.



- En los centros turísticos particularmente exitosos la afluencia de mexicanos de toda la República, por la apertura explosiva de miles de puestos de trabajo provoca un crecimiento demográfico que va mucho más allá de la media nacional.





- Los municipios que crecen demográficamente a muy elevadas tasas, incluso de dos dígitos como el caso de Playa del Carmen o de Cabo San Lucas, no tienen la capacidad financiera para atender el desarrollo urbano, vivienda, educación, agua potable, alumbrado público, seguridad y todos los servicios que representa esta gran migración.



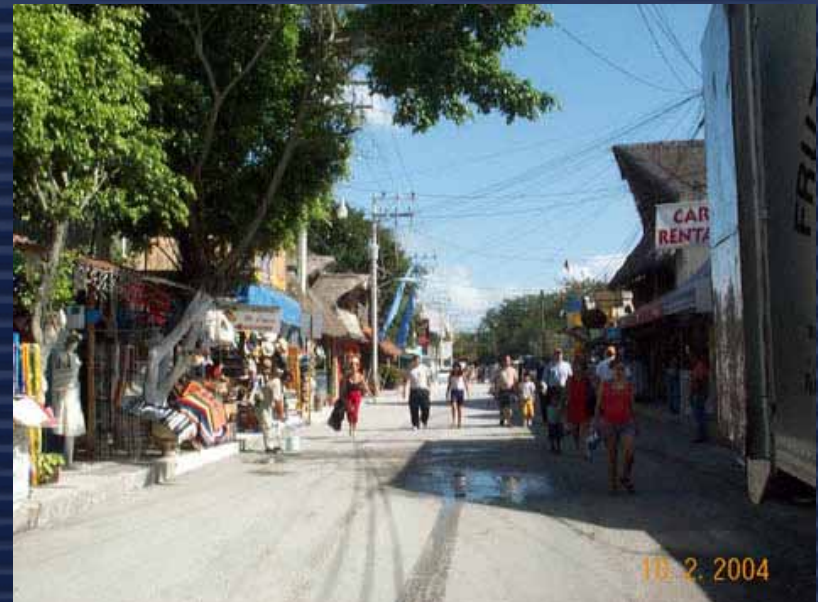
- Por otra parte, los centros turísticos exitosos son un colchón social para recibir desempleados de las entidades más pobres del País. Sin embargo, el reparto de participaciones a los municipios parte de una imagen definida por el último censo, que no considera la tasa de crecimiento urbana ni el subsidio que representa el municipio turístico del estado, para otras entidades más pobres.



- Esta es una disparidad injusta que debe ser corregida en el sistema de reparto de participaciones, considerando no solo el momento del censo, sino el crecimiento, muy por encima de la media nacional, que se produce en ciertos municipios turísticos.



- Este grave problema significa, para los municipios turísticos, la necesidad de incrementar sus ingresos, no solo de las participaciones federales, sino también a través de los impuestos prediales, y los derechos y aprovechamientos municipales..



- No parece ser muy justo que la Comisión Federal de Electricidad cobre sus servicios al municipio e incluso le corte la energía por la falta de pago y a la vez no pague el impuesto predial por sus instalaciones, obligando al municipio a subsidiar la operación de la CFE. Lo mismo se aplica a otras paraestatales y a las zonas comerciales de altos ingresos de los aeropuertos. Revisar esta situación tiene un carácter de urgencia para las finanzas municipales



- En España y en Francia las municipalidades establecen derechos especiales anuales por la operación de centros de esquí, restaurantes, hoteles y servicios náuticos, que van a una cuenta especial para la infraestructura, cuyo ejercicio aparece todos los meses en internet, ya que dichos derechos no pueden ingresar a la caja común y están etiquetados exclusivamente para mejorar la infraestructura turística y urbana.



- En los Estados Unidos, en el Estado de Florida, la construcción de un condominio hotelero implica el pago de diez mil dólares por unidad, cantidades que van directamente a una cuenta etiquetada para la infraestructura y los servicios públicos, cuenta que también se presenta regularmente a todos los ciudadanos y que no puede entrar a los recursos de gasto corriente.



- Sanear las finanzas municipales, con equidad federalista y con honestidad y creatividad, es el camino para terminar con el vergonzoso déficit urbano de las colonias populares y lograr incrementar los servicios públicos y el bienestar de todos los habitantes de un municipio turístico.





- Esta es la tarea más importante y de mayor contenido económico y social de las administraciones municipales: mantener el motor económico que significa la actividad turística y lograr el bienestar de toda la población que es, al fin y al cabo, el objeto de cualquier desarrollo económico en México.



- La tarea municipal es cotidiana, sistemática y esforzada. La lucha por una ciudad limpia, bella y acogedora es una tarea de todos los días, que requiere de las autoridades un importante cambio.



- dejar de ser el gobierno paternalista y tradicional, que otorga favores a ciertos sectores y convertirse en los organizadores del esfuerzo colectivo.

